



JUZGADO SESENTA (60) ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
BOGOTÁ D.C.
-SECCIÓN TERCERA-

Página 1

Bogotá D. C., veintiuno (21) de julio de dos mil diecisiete (2017)

Acción : REPARACIÓN DIRECTA
Radicación No. : 110013331034-2010-00080-01
Demandante : VÍCTOR ARIEL RAMÍREZ Y OTROS
Demandados : AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS Y OTROS
Providencia : Pone en conocimiento solicitud de gastos periciales

1. ANTECEDENTES

El auxiliar de la justicia el señor Edgar López González presentó escrito por medio del cual pone de presente los gastos estimados en lo cual podría incurrir en la realización del dictamen pericial.

2. CONSIDERACIONES

Se pondrá en conocimiento el escrito de gastos periciales allegado por el auxiliar de la justicia con el fin de que la parte interesada realice los pronunciamientos a que tengas lugar.

3. DECISIÓN

En mérito de lo expuesto se resuelve:

Poner en conocimiento de la parte actora para que realice las manifestaciones que sean necesarias del escrito presentado por el auxiliar de a justicia por el cual pone en conocimiento la relación de gastos aproximados para llevar a cabo el dictamen pericial encomendado, visible a folios 1231 a 1232 del cuaderno principal. Para lo cual se le concede el término de cinco (5) días contados a partir de la notificación de la presente providencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ALEJANDRO BONILLA ALDANA
Juez

ΔM

JUZGADO SESENTA (60) ADMINISTRATIVO DEL
CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.
-SECCIÓN TERCERA-

Por anotación en **ESTADO 82** se notificó a las partes la providencia hoy **VEINTICUATRO (24) DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)**, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.)

HUGO HERNÁN PUNTES ROJAS
Secretario